



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

AUDITORÍA ESPECIAL DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ENTES PÚBLICOS

Oficio Núm. ASE/AEPEMEP/00480/2023

Asunto: Citatorio y notificación de resultados y observaciones preliminares.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; septiembre 12 de 2023

Ing. Mariano Alberto Díaz Ochoa
Presidente Municipal Constitucional de
San Cristóbal de Las Casas
Palacio Municipal S/N, Centro,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Con fundamento en los artículos 18, 19, 20 y 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas; 18 fracción XXVII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas y de conformidad a la Orden de Auditoría Número ASE/OAC/085/2023, de fecha abril 21 de 2023, que se practicó a la Cuenta Pública Municipal 2022; se le hace entrega del documento **"Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares"**, que consta de 67 (sesenta y siete) páginas, y anexos en medio electrónico.

Asimismo, se le cita para que a la conclusión del plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación del presente oficio, acuda a las oficinas de esta Auditoría Superior del Estado, sita en el domicilio señalado al calce del presente oficio, a una reunión de trabajo para la revisión de los resultados y observaciones preliminares y presente las justificaciones, aclaraciones, mecanismos de atención y documentación soporte que estime pertinentes; de no presentarlas o no acudir a la reunión convocada, los resultados y observaciones preliminares serán ratificados en el Informe individual.

En caso de no poder asistir personalmente, deberá designar por escrito al servidor público que en su nombre y representación esté facultado para suscribir el acta de hechos respectiva; asimismo, la documentación que presente, deberá ser en original o, en su caso, copias certificadas por quien esté facultado para ello.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Amador Martínez Martínez
Auditor Especial de los Poderes del Estado,
Municipios y Entes Públicos

C.c.p. Mtro. José Uribe Estrada Martínez.- Auditor Superior del Estado.- Para su conocimiento.- Edificio Expediente/Minutario

Vo. Bo. Mtra. Cecilia Caridad Zúñiga Domínguez.- Directora de Auditoría a Municipios.
Revisó: Mtro. Rosemberg Pinto Rodríguez.- Subdirector de Auditoría a Municipios "E".
Elaboró: C.P. Oralia Avendaño Morales.- Supervisor



cab038556eabbcc99fab15735e7476f102836bd9ded5837bf11437c8ae664b29b53



Libramiento Norte Poniente No. 476 Fraccionamiento Santa Clara C.P. 29014
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tels. (961) 3 46 85 20
www.asechiapas.gob.mx